

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad  
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **077**

Fecha Estado: 10/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05360400300220160040000</b>	Sucesión	VENERANDA MURCIA DE BONILLA CAUSANTE	.....	Sentencia. Aprueba trabajo de partición y adjudicación. Ordena inscribir en la Oficina de Registro de II.PP de Medellín Zona Sur. Protocolizar en Notaría. Ordena expedir copia auténtica. (L)	09/05/2022		
<b>05360400300220170010600</b>	Verbal	AMPARO CARVAJAL DE OCAMPO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Requiere apoderado de la parte demandante para que aporte videos. om	09/05/2022		
<b>05360400300220190041600</b>	Ejecutivo Singular	JAIRO HERNAN VELASQUEZ CARDENAS	HERALDO MENDOZA DELGADO	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de citación que no será tenida en cuenta. Requiere demandante para que realice notificación en debida forma, so pena de desistimiento tácito. om	09/05/2022		
<b>05360400300220190048500</b>	Verbal	MARIA RAQUEL VELEZ FERNANDEZ	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve Requiere demandante para que aporte videos. Decreta prueba de oficio. Designa perito. Ordena comunicar nombramiento. om	09/05/2022		
<b>05360400300220190124000</b>	Verbal	WILLIAM DAVID GIRALDO OSSA	CARLOS DARIO PASOS ARANGO	El Despacho Resuelve SENTENCIA. Desestima pretensiones. Condena en costas. om	09/05/2022		
<b>05360400300220210029500</b>	Verbal	YULI ASTRID GOMEZ LOPEZ	CARLOS ARTURO RAMIREZ CARMONA	Auto terminación proceso Aprueba transacción entre las partes. Declara terminado proceso. Levanta medidas. Ordena oficiar. No accede a la solicitud de acumulación de demanda. om	09/05/2022		
<b>05360400300220210058500</b>	Ejecutivo Singular	UNIDAD RESIDENCIAL TORRES DE BARCELONA P.H	HENRY EDISON VARELA RESTREPO	El Despacho Resuelve: Incorpora constancia de citación. Incorpora aviso que no será tenido en cuenta. Requiere demandante para que notifique en debida forma, so pena de desistimiento tácito. No accede a expedir despacho comisorio. om	09/05/2022		
<b>05360400300220210070900</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A	r REINALDO DE JESUS LOPEZ FRANCO	El Despacho Resuelve Ordena seguir ejecución. Ordena allegar liquidación crédito. Condena costas. Puede descargar el despacho comisorio a través del enlace adjunto en el auto. Y	09/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220210090600	Ejecutivo Singular	ADRIAN AUGUSTO ESTRADA OTALVARO	ROBEIRO ALONSO GOMEZ QUINCHIA	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligación. Levanta medidas. Se requiere al demandado aportar dirección de correo electrónico para el envío de los oficios. Ordena Archivo. Y	09/05/2022		
05360400300220210102600	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	JHON JAIRO MURIEL LEAL	El Despacho Resuelve Ordena seguir ejecución. Ordena allegar liquidación crédito. Condena costas. Y	09/05/2022		
05360400300220220003700	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	SANTIAGO CANO VALLEJO	El Despacho Resuelve Ordena seguir ejecución. Ordena allegar liquidación crédito. Condena costas. Y	09/05/2022		
05360400300220220023400	Otros Extra-Juicios	ARRENDAMIENTOS SANTA FE LTDA	DAVID ESTEBAN GOMEZ SEGURA	Auto que admite demanda Ordena comisionar. Puede descargar el despacho comisorio a través del enlace adjunto en el auto. Y	09/05/2022		
05360400300220220026400	Verbal	ROSA INES MEJIA LONDOÑO	FREDY HUMBERTO MUETE GONZALEZ	Auto rechazando demanda Rechaza por no subsanar demanda en debida forma. om	09/05/2022		
05360400300220220030500	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ISABEL CRISTINA BOLIVAR VELEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	09/05/2022		
05360400300220220030700	Ejecutivo Singular	MARIA EUNICE GONZALEZ HERNANDEZ	LUZ FABIOLA GONZALEZ DE CORRALES	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	09/05/2022		
05360400300220220030800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCIÓN	ALEXANDER BETANCOURT HOYOS	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	09/05/2022		
05360400300220220030900	Ejecutivo Singular	COTRAFA	OSCAR ALBERTO AGUDELO OSORNO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	09/05/2022		
05360400300220220031000	Ejecutivo Singular	GARANTIA INMOBILIARIA M.R	CESAR AUGUSTO CUARTAS CARDONA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	09/05/2022		
05360400300220220031100	Otros Extra-Juicios	MOVIAVAL S.A.S	YENIFER ARIANY GARCIA PAJARO	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsana So pena de rechazo. Y	09/05/2022		
05360400300220220032800	Verbal	LUIS HORALIA RAMIREZ RIOS	DETERMINADOS E INDETERMINADOS	Auto inadmitiendo demanda Concede 5 días para subsanar so pena de rechazo. om	09/05/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M**

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO  
SECRETARIO (A)